

REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES APÍCOLAS

Res. Ex-SAGPyA283/2001

La presente declaración jurada debe ser llenada en letra de imprenta y entregada en las oficinas habilitadas del RENAPA en cada provincia. Ud. Dispone también de la opción de suscribir su declaración a través del sistema de autogestión del RENAPA. (www.argentina.gob.ar/agricultura).

› TRÁMITE SOLICITADO

Nueva inscripción

Actualización

› FECHA DE TOMA DE DATOS

Día

Mes

Año

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PRODUCTOR

RENAPA: INICIO DE ACTIVIDADES: Día Mes Año

CUIT: DNI:

RAZÓN SOCIAL / APELLIDO Y NOMBRE:

CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO:

DOMICILIO:

PROVINCIA: CÓDIGO POSTAL:

DEPARTAMENTO: LOCALIDAD:

› ACTIVIDADES APÍCOLAS ANEXAS

Vende implementos

Vende maquinaria

Vende indumentaria

2 REFERENCIA DE LOS APIARIOS

Apiario Nro.	Cantidad de colmenas	Ubicación catastral*	Departamento / Partido	Provincia	Latitud*	Longitud*
Nº 1						
Nº 2						
Nº 3						
Nº 4						
Nº 5						
Nº 6						

* Si desconoce la ubicación catastral deberá colocar el nombre del establecimiento. Si desconoce las coordenadas de latitud y longitud deberá adjuntar un mapa del departamento/ partido indicando la ubicación del apiario con su respectiva numeración de orden. Si necesita declarar más apiarios utilice otra planilla y adjúntela a esta presentación.

"Declaro BAJO JURAMENTO que los apiarios declarados se ubican en áreas y zonas habilitadas para esta actividad productiva según la normativa y zonificación que corresponda a cada municipio en dónde se encuentren".

3 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
› PRODUCTOS QUE SE OBTIENEN DE LA PRODUCCIÓN

	Cantidades (*)	Unidades
Miel		Kg
Propóleo		Kg
Cera		Kg
Polen		Kg
Jalea Real		Kg
Reinas		Unidades
Núcleos / Paquetes		Unidades
Celdas Reales		Unidades
Polinización		Unidades

* Totales de la última campaña.

Declaro BAJO JURAMENTO que las colmenas del/los apiarios a mi cargo, no han sido tratadas con sustancias peligrosas o supuestamente peligrosas para la salud humana, y en caso de haberlo sido se han respetado los tiempos de restricción establecidos en los marbetes comerciales de los productos formulados con dichas sustancias. Asimismo, declaro BAJO JURAMENTO que dichas colmenas no serán tratadas con sustancias peligrosas o supuestamente peligrosas para la salud humana, y que en caso de resultar ello necesario, se respetarán los tiempos de restricción establecidos en los marbetes comerciales de los productos.

› FORMAS DE COMERCIALIZAR LA PRODUCCIÓN (Marque con una "X" las que corresponda)

	Acopiador	Cooperativa	Directa	Otras
Miel				
Propóleo				
Cera				
Polen				
Jalea Real				
Reinas				
Núcleos/ Paquetes				
Celdas Reales				
Otros				

› EXTRACCIÓN DE MIEL. Declare los datos de la/s salas donde extrajo la miel de la última campaña.

Res. SAGPyA 870/2006)

	Letra	Número	KGS
1 Identificación de la sala			
2 Identificación de la sala			

› OBSERVACIONES

 FIRMA

 ACLARACIÓN